

**Riesgos críticos en sectores claves como energía, salud y vivienda, el análisis que hace la Revista Economía Colombiana de la Contraloría General de la República.**



- ***En su edición 377, la Revista Economía Colombiana pone de manifiesto el riesgo para la continuidad en la prestación de servicio de energía, salud y soluciones de vivienda.***
- ***Los analistas aseguran que, de no tomarse medidas urgentes y correctivas, millones de hogares se afectarían.***
- ***En publicación se muestra que la salud puede convertirse en una promesa sin respaldo, y en vivienda llaman la atención, que el Departamento Nacional de Planeación carezca de ficha técnica aprobada para el nuevo programa que reemplazaría a "Mi Casa Ya".***

**Bogotá, 25 de septiembre de 2025.** En el lanzamiento de la más reciente edición de la Revista de Economía Colombiana, una publicación de la Contraloría General de la República, los analistas invitados hacen un llamado urgente a revisar tres sectores fundamentales para el bienestar de los colombianos: servicio de energía, soluciones de vivienda y continuidad en la atención en servicios de salud.

**Energía: la preocupación de los gremios.**

Sobre la prestación del servicio de energía, advierte el análisis que la billonaria deuda del sector puede llevar a la insostenibilidad de la prestación del servicio. Estamos frente a *“dificultades financieras debido al aumento en costos y a la acumulación de deudas del gobierno central”*, aseguró el Camilo Sánchez, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones.

De igual forma, afirmó que la falta de reposición de activos energéticos ya obsoletos muchos de ellos con más de 30 años de operación, pone en riesgo la estabilidad técnica del sistema, especialmente en zonas donde la infraestructura eléctrica opera al límite de su capacidad. El deterioro no solo afecta la eficiencia energética, sino que incrementa la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos e insistió en la necesidad de ampliar la cobertura del servicio especialmente en zonas rurales.

### **Cambios en el sistema de salud deben obedecer a una transición controlada**

La Contraloría reiteró las advertencias que viene haciendo en el sector desde hace varios meses. Destacó que, el sistema enfrenta hoy una encrucijada estructural y expresó que es necesario revisar el actual sistema, el cual demanda una estructura financiera robusta, con controles y con la garantía de una prestación efectiva del servicio con oportunidad y calidad.

Teniendo en cuenta lo contemplado en el proyecto de reforma al sistema, *“Eliminar la intermediación de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y concentrar el riesgo financiero en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) configuran un nuevo escenario institucional que, si bien busca mayor eficiencia y transparencia, exige una capacidad fiscal, sostenida, técnicamente respaldada y con mayores controles”* dijo la Contraloría.

Los cambios que se generen deben garantizar una transición controlada, con capacidad de respuesta a los usuarios y estabilidad financiera, asegurando ante todo el derecho a la salud, que es lo más importante. *“Que el servicio llegue a todos los rincones del país en forma transparente y con acceso para todos los colombianos”*

### **Mayor cohesión intersectorial para mejores políticas integrales en vivienda**

*“El DNP no tiene aprobada ficha técnica para el nuevo programa de mejoramiento de vivienda, esta omisión impide evaluar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo”*. De igual forma, la interrupción del programa **“Mi Casa Ya”** pone en riesgo la continuidad de los logros obtenidos durante el 2019 y el 2024, “encontró la contraloría delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.

La falta de una evaluación pública de impacto, y de una estrategia para reemplazar esta iniciativa debidamente articulada, pone en riesgo los logros alcanzados y debilita la confianza ciudadana en la continuidad de las políticas habitacionales.

Durante el periodo citado, (2019 a 2024) se logró reducir el déficit cuantitativo en **50.000 hogares y el déficit cualitativo en 237.000**, estas cifras reflejan un esfuerzo sostenido por mejorar las condiciones habitacionales de miles de familias, especialmente en zonas urbanas con alta presión demográfica.

La Contraloría General de la República recomendó que los Ministerios de Minas, Ambiente y Hacienda avancen hacia una mayor cohesión intersectorial, la actual desarticulación limita la formulación de políticas públicas integrales.

Estos temas son analizados a profundidad desde todos los puntos de vista: Gobierno, analistas, gremios y especialistas, en el más reciente número 377 de la revista **Economía Colombiana**, que dedica esta edición a profundizar en: *Energía, Salud y Vivienda: ¿Derechos en riesgo?*

Edición electrónica disponible: [Revista de Economía Colombiana Edición 377](#)